



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVIENCIO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
ACACÍAS – META

Procesos que se fijan en lista SEGÚN lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P.

N.	PROCESO	RADIC.	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO
1	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	2022 – 00467	GLORIA MARCELA HERNANDEZ SABOGAL	PEDRO LUIS TORRES AMARIS	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	TRES DIAS
2	REGULACION DE VISITAS Y ALIMENTOS	2022 - 00585	CARLOS ANDRÉS ISAZA GUZMÁN	ANGIE PAOLA TORRES ORJUELA	CONTESTACION DE LA DEMANDA ART. 391 CGP EXC. DE MÉRITO	TRES DIAS
3	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	2020 – 00185	DIANA ROCIO MOYA LEÓN	JUAN CARLOS TORRES RODRIGUEZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	TRES DIAS

Se fija hoy 9 de junio de dos mil veintitrés (2023), a las 7:30 am, y se desfija en la misma siendo las 5:00 pm

IDALI CRUZ VALENCIA
Secretaria

Carrera 20 No. 13–42 Barrio Centro, Nuevo Palacio de Justicia piso cuarto
Dirección electrónica: jprfacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: (098) 6569374